



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

5367

Nombramiento de funcionario de carrera

De conformidad con el artículo 62 1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 56 1.b) de la Ley 3/07, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, se hace público que el 24 de mayo de 2024 la Alcaldía, de acuerdo con la resolución de la directora gerente de la EBAP de la lista definitiva de aspirantes que han superar el proceso selectivo del proceso especial unificado de la categoría de policía local, publicada en el BOIB n.º 10, de 20 de enero de 2024, incluido el periodo de prácticas, nombró Juan Francisco Vidal Bonnin, con DNI ***7057**, policía local con carácter de personal funcionario de carrera en propiedad, con toma de posesión el 29 de mayo de 2024.

Manacor, 30 de mayo de 2024

El alcalde

Miquel Oliver Gomila

